

LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN LOS INSTITUTOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: LOS PLANES NACIONALES DE LA RED

Ernesto GONZALEZ GARCIA *

1. LOS SUPUESTOS TEORICOS

Ha sido tradicional en nuestro país la ausencia de una investigación aplicada en materia educativa, y a ello se ha debido muy principalmente el inmovilismo de los métodos y sistemas de enseñanza y su falta de flexibilidad para incorporar las innovaciones que continuamente demanda una sociedad cambiante.

El «Libro Blanco» puso de relieve la ausencia de sistemas coordinados de investigación, experimentación y difusión que proyectasen de forma continuada en el sistema un fermento renovador.

Consciente de la vocación prospectiva de toda tarea educativa —educar es, eminentemente, preparar el futuro y para el futuro—, la Ley General de Educación hace de la actualización y de la reforma permanente una obligación jurídica expresa. Bajo esta perspectiva surgió la red I.C.E.s./C.E.N.I.D.E., que posteriormente, recogiendo la experiencia acumulada de cuatro años, conservando esencialmente la misma estructura e intentando flexibilizar la organización y administración del antiguo Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, fue convertido en un Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, pero con personalidad jurídica propia (1).

La puesta en marcha a nivel nacional de la coordinación y promoción de investigaciones educativas se instrumentó, a partir del año 70, a través de los Planes Nacionales de Investigación.

La filosofía que ha inspirado e inspira la investigación educativa de la Red se asienta sobre el marco de referencia que a continuación resumimos:

- 1.1. Los distintos I.C.E.s. están enclavados en cada uno de los distritos universitarios, con la misión de analizar la realidad educativa regional e investigar su problemática. Esto permite un movimiento de reforma ascendente, de abajo arriba, y que por proceder de la realidad local o regional en que se inscriben, pueden y deben ser el lazo que mantenga a la política educativa directamente unido a ella, a sus necesidades y cambios.
- 1.2. Simultáneamente la red I.N.C.I.E./I.C.E.s. constituye un adecuado sistema de irradiación a todos los Institutos de los resultados conseguidos por cada uno, toda vez que cada investigación de cada uno de ellos debe circularse al resto de los demás, y viceversa. Este movimiento, que, utilizando un símil topográfico, hemos calificado de «ascendente», de estímulo proveniente de la «base», se completa con el de respuesta, y la función capilar de la red se

* Jefe de la Sección de Coordinación y Control de la Investigación. Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (I.N.C.I.E.).

(1) Vid. «Boletín Oficial del Estado». Decretos de 24 de julio de 1969 y de 7 de marzo de 1974, por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

manifiesta así en toda su operatividad. De esta forma, la colaboración administración-sociedad tiene un marco institucional flexible operativo que le permite cumplir su misión conformadora del orden social, meta de toda administración moderna.

- 1.3. La idea de participación es básica en este entorno organizativo de la investigación. Frente al trazado cerrado, rígido y centralista de los órganos tradicionales, los I.C.E.s. legalmente aparecen como centros abiertos al investigador de todos los niveles, de todas las especialidades del sector público o del sector privado, prescindiendo, en lo posible, de requisitos formales, niveles, títulos o profesiones.
- 1.4. La coordinación e interrelación de los distintos I.C.E.s. a través del I.N.C.I.E. se realiza con una fórmula peculiar. Los esquemas de la Administración tradicional habrían configurado al I.N.C.I.E. como el Centro radicado en la capital, de superior rango jerárquico que los I.C.E.s., radicados en las regiones y distritos. Lejos de ello, cada I.C.E. es dueño de sí mismo y el I.N.C.I.E. es uno más entre ellos, encargado, eso sí, de su coordinación en el ámbito de la investigación y del perfeccionamiento docente y de servir de enlace y vehículo con la Administración.
- 1.5. Especialmente con la creación del I.N.C.I.E. se han acentuado las actividades de investigación —no sólo de coordinación— en el propio Organismo. Desde el año de su creación (marzo del 74) viene realizando un conjunto de investigaciones e informes que por su ámbito o singularidad no serían viables para los I.C.E.s. y que la Administración le encarga por urgencias surgidas en las cambiantes circunstancias y perspectivas de los dos últimos años.

2. LOS PLANES NACIONALES

A diferencia de la investigación pedagógica de base que puede y debe realizarse en otras instituciones (Universidades, Fundaciones, Facultades de Pedagogía...), la Red se centra fundamentalmente en investigaciones y estudios más a nivel de «decisiones» que de «conclusiones», como corresponde a los Centros anteriormente citados.

De aquí que se instrumenten anualmente para todo el país los Planes Nacionales, con un planteamiento a corto plazo que de alguna forma condiciona el que apenas se realice investigación básica y predomine cada vez más la de carácter y periodización anual.

Los Planes Nacionales constan, fundamentalmente, de dos fases: elaboración y ejecución.

2.1. Elaboración:

La elaboración del Plan está presidida por una tabla de prioridades, basada fundamentalmente en los criterios siguientes:

- 2.2. Las propuestas y sugerencias de los Institutos de Ciencias de la Educación de todas las Universidades españolas, de acuerdo con las necesidades educativas de sus respectivos distritos, los equipos de personal investigador con que cuentan y sus posibilidades de todo

orden. A este objeto se efectúan las oportunas reuniones en el I.N.C.I.E. de los jefes de División de los I.C.E.s.

- 2.3. Tras una consulta expresa a la Administración se recogen las indicaciones de las distintas Direcciones Generales del Ministerio de Educación y Ciencia respecto a los temas que consideran de urgente investigación en el ámbito de sus respectivas competencias.
 - 2.4. En años pasados se mantenían como marco indicador las prioridades surgidas por los Planes de Desarrollo en materia educativa. Durante el año 77 se recogieron en su lugar las observaciones y recomendaciones de la Comisión Evaluadora de la Reforma, así como las propuestas prioritarias mantenidas por las fuerzas políticas más representativas del país en materia educativa.
 - 2.5. Finalmente se tienen en cuenta las tendencias de investigación educativa consideradas de interés preferente por los Organismos internacionales (O.C.D.E., Consejo de Europa, C.E.R.I., etc.) y otros con los que nuestro país mantiene conexiones.
- Todas estas informaciones se integran en un listado de áreas y temas prioritarios para cada año, que sirve de base orientadora para la elaboración y presentación de los proyectos de la red en el I.N.C.I.E. y de su subsiguiente selección y aprobación, en su caso, por la Comisión de Investigación.

2.2. Ejecución:

Una vez programado y presupuestado el Plan, el I.N.C.I.E., a través de la Sesión de Coordinación y de los Servicios Técnicos del Departamento de Prospección, ejerce las funciones de seguimiento secuencial de las programaciones y la supervisión del cumplimiento de los objetivos propuestos. A tal efecto, cada director de equipo, a través del I.C.E. correspondiente, envía sucesivamente las memorias e informes de progreso, así como la correspondiente memoria final. Estos informes y memorias son evaluados en su doble aspecto: **formal** (cumplimiento de la programación, verificación del grado de consecución de los objetivos previstos, la metodología indicada, cumplimiento de fases e inversión de recursos previsto) y de **contenido o calidad** de los resultados, que en principio compete a la Comisión de Evaluación, asesorada por los informes técnicos recibidos del Departamento. Finalmente se dictaminará, en función de los recursos disponibles, del ámbito del tema y del interés nacional o local del mismo y se publica o difunde por el propio I.N.C.I.E. o por los I.C.E.s. respectivos, que en todo caso habrán de enviar un ejemplar, al menos, al resto de cada uno de los Institutos de la Red. La aplicación y el desarrollo de las investigaciones, junto con las consiguientes innovaciones propuestas, deberán ser puestas a experimentación restringida en los centros piloto y experimentales que dependen de cada I.C.E.

La promoción, coordinación y generalización de la experimentación es, sin embargo, un problema pendiente de adecuada solución, ya que en él inciden aspectos muy complejos de «currículum», de personal, de gestión, financiación, etc., que desbordan las posibilidades actuales de los I.C.E.s. y del propio I.N.C.I.E. y que necesitarían una atención preferente por parte de la Administración.

3. RESUMEN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LA RED HASTA EL AÑO 1977, INCLUSIVE

Desde la puesta en marcha el año 70 hasta el presente se han programado ocho Planes Nacionales de Investigación, de los cuales el séptimo y el octavo se están realizando en la actualidad. En total, hasta el pasado curso se han realizado parcial o totalmente un total de 220 investigaciones e informes, en los que han participado cerca de un millar de investigadores en el marco de un presupuesto global del orden de 200 millones de pesetas.

A lo largo de estos siete primeros años la investigación ha sufrido los vaivenes de la política educativa del país, que, a efectos de la marcha investigadora de la Red, puede concretarse en tres etapas: los primeros tres años caracterizados por una atención presupuestaria preferente, no siempre bien absorbida, ni en cantidad ni en calidad, por la incipiente actividad investigadora de los Institutos; una segunda etapa de transición durante el año 1974, en el que fue transformado el antiguo C.E.N.I.D.E. y reestructurado como Organismo autónomo con la denominación actual; finalmente, a partir del año 75, con unas disposiciones financieras ciertamente muy limitadas, se ha venido manteniendo, sin embargo, una línea más homogénea de continuidad y seguridad caracterizada por un mejor aprovechamiento y rentabilidad de los recursos materiales y personales disponibles.

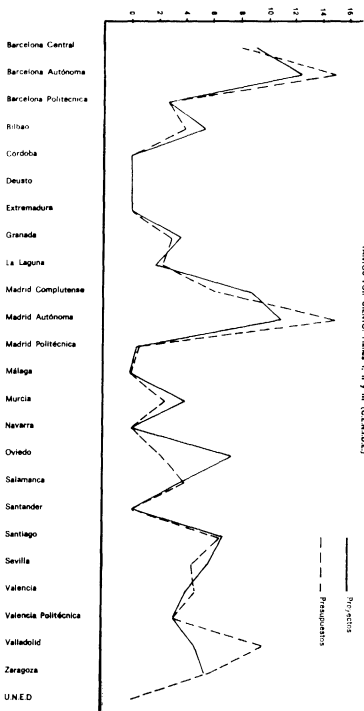
A continuación resumimos, a través de tablas y gráficos, los perfiles cuantitativos de las investigaciones de los siete primeros Planes, su distribución por I.C.E.s., áreas y temas, así como las respectivas asignaciones presupuestarias, que matizaremos en el comentario final (2). A efectos comparativos hemos recogido separadamente los tres primeros Planes (C.E.N.I.D.E.) y los cuatro últimos (I.N.C.I.E.), que permiten una más rápida interpretación del cambio de los flujos presupuestarios y en los intereses investigadores.

4. CONCLUSIONES FINALES

Del planteamiento teórico y de los datos acumulados a través de esta exposición se pueden deducir algunas observaciones generales acerca del desarrollo y resultados de la investigación educativa en estos siete últimos años. Bien es cierto que no resulta nada fácil valorar, ni siquiera describir, los resultados de la acción investigadora, cuyos frutos con frecuencia se hacen esperar largo tiempo y exigen para su diagnóstico una perspectiva a largo plazo.

Sin embargo, nos atrevemos a destacar, entre los aspectos positivos, la concentración planificada y coherente de la preocupación por indagar racionalmente los intrincados y complejos problemas que componen el vasto mundo de la educación.

(2) Vid. ESCUDERO, Tomas: «Proyecto de Instituto de Ciencias de la Educación» I.C.E. de la Universidad de Zaragoza, 1975. Los gráficos y clasificaciones tienen un carácter más pragmático que lógico o estructural, de aquí su utilidad descriptiva. Las cifras y datos de los últimos planes se han elaborado a partir de los archivos del I.N.C.I.E. y se refieren a cantidades y proyectos aprobados y presupuestados por la Comisión Investigadora, que en algunos casos, durante la vigencia del antiguo C.E.N.I.D.E., no exactamente corresponden a las cantidades realmente recibidas o empleadas en concepto de «investigación» por los I.C.E.s.



DISTRIBUCION DE PROYECTOS, POR I.C.E.s., DE LOS PLANES I, II Y III (C.E.N.I.D.E.)

	Proyectos		Presupuestos	
	N	%	Importe	%
1. Barcelona Central	7,5	9,04	9 140 300	7,73
2. Barcelona Autónoma	10,40	12,53	17 696 400	14,97
3. Barcelona Politécnica	2,3	2,77	3 141 600	2,66
4. Bilbao	4,5	5,42	4 692 000	3,97
5. Córdoba	—	—	—	—
6. Deusto	—	—	—	—
7. Extremadura	—	—	—	—
8. Granada	3	3,61	3 551 600	3 01
9. La Laguna	1,5	1,81	2 701 000	2,29
10. Madrid Complutense	7,3	8,80	7 616 200	6,44
11. Madrid Autónoma	9,1	10,96	17 663 400	14,95
12. Madrid Politécnica	0,3	0,36	705 600	0,60
13. Málaga	—	—	—	—
14. Murcia	3,3	3,98	3 044 700	2,58
15. Navarra	—	—	—	—
16. Oviedo	6,2	7,47	2 609 100	2,21
17. Salamanca	3	3,61	4 681 400	3,96
18. Santander	—	—	—	—
19. Santiago	5,6	6,75	7 818 600	6,62
20. Sevilla	4,70	5,66	5 263 400	4,45
21. Valencia	3,30	3,98	5 560 600	4,70
22. Valencia Politécnica	2,60	3,13	3 810 600	3,22
23. Valladolid	3,90	4,70	11 567 200	9,79
24. Zaragoza	4,5	5,42	6 922 800	5,86
25. U.N.E.D.	—	—	—	—
TOTAL	83	100	117.661.398 (118.186.500)	100

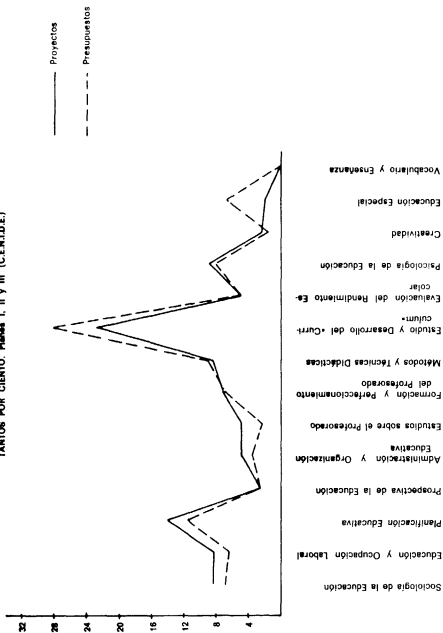
% de Proyectos sobre los siete planes (46,58).

% presupuestario sobre los siete planes (59,67).

Según ya hemos señalado en otras ocasiones (3) se ha logrado crear un «clima» propicio a nivel nacional para la investigación sistemática en el ámbito educativo. Se han sustituido los clásicos «estudios» personales y aislados, tan connaturales en nuestros inveterados hábitos individualistas, por una nueva concepción basada en la cooperación, la coordinación, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo. Por primera vez en nuestro país se movilizó un gran potencial humano, interesando a especialistas de diversos campos por los temas educativos tradicionalmente olvidados o sometidos a consideraciones retóricas científicamente no verificadas. Cerca de un millar de investigadores, entre los que figuran los especialistas más destacados del profesorado numerario de la Universidad española, han hecho converger sus esfuerzos sobre más de dos centenares de proyectos de investigación

(3) «Revista de Educación», núm. 232, págs. 55 y 63.

REPRESENTACIÓN GRAFICA DE LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, POR AREAS, EN TANTOS POR CIENTO, Planes I, II y III (C.E.N.I.D.E.)



preferentemente operativa, que abarcan prácticamente todas las áreas de la prospección pedagógica.

Progresivamente se han ido fomando equipos con una mentalidad más interdisciplinar que han incorporado el «lenguaje» de la metodología científica a experiencias generalizables no bien difundidas ni conocidas por falta de una correlativa red de eficaz funcionamiento de los centros de experimentación y aplicación.

En todo caso, varias experiencias han tenido, y vienen teniendo, eco internacional y han sido objeto de discusión en congresos y seminarios de expertos en diversos países europeos. Además de la difusión restringida de los proyectos en marcha, a través de informes, escritos y seminarios periódicos dentro de la Red en todos y en cada uno de los I.C.E.s., se intercambiaban los resultados con aquellos que se realizan en Organismos internacionales, a cuyo sistema de información se ha incorporado el I.N.C.I.E. Tal es el caso del Consejo de Europa (cuyo sistema de difusión E.U.D.I.S.E.D.—European Documentation Information in Sciences of Education— acaba de ser adaptado y traducido al castellano) y el C.E.R.I. (O.C.D.E.), en cuyas reuniones y proyectos nuestro país mantiene relaciones de asistencia y colaboración.

DISTRIBUCION DE PROYECTOS, POR AREAS, DE LOS PLANES I, II Y III (C.E.N.I.D.E.)

	Proyectos		Presupuestos	
	N	%	Importe	%
1. Sociología de la Educación.	7	8,38	8.120.452	6,90
2. Educación y Ocupación Laboral	7	8,38	7.636.512	6,49
3. Planificación Educativa	11,70	14,01	13.655.116	11,61
4. Prospectiva de la Educación.	2	2,40	2.920.517	2,48
5. Administración y Organización Educativa	4	4,79	4.318.682	3,67
6. Estudios sobre el Profesorado	4	4,79	2.866.580	2,44
7. Formación y Perfeccionamiento del Profesorado	6	7,19	8.298.880	7,05
8. Métodos y Técnicas Didácticas	7	8,38	10.948.486	9,31
9. Estudio y Desarrollo del «Curriculum»	19	22,75	33.219.646	28,23
10. Evaluación del Rendimiento Escolar	4	4,79	5.856.020	4,98
11. Psicología de la Educación.	7,50	8,98	9.801.159	8,33
12. Creatividad	2	2,40	1.900.226	1,61
13. Educación Especial	1,60	1,92	8.119.122	6,90
14. Vocabulario y Enseñanza	—	—	—	—
TOTAL	82,8	100	117.661.398	100

% de Proyectos sobre los siete planes (46,49).

% presupuestario sobre los siete planes (59,67).

**DISTRIBUCION DE PROYECTOS, POR I.C.E.s., DE LOS PLANES IV, V, VI Y VII
(I.N.C.I.E.)**

	Proyectos		Presupuestos	
	N	%	Importe	%
1. Barcelona Central	4	4,20	2.587.000	3,25
2. Barcelona Autónoma	4,6	4,83	4.624.400	5,81
3. Barcelona Politécnica	5	5,25	3.659.000	4,60
4. Bilbao	3,5	3,68	3.585.000	4,51
5. Córdoba	3	3,15	1.800.000	2,26
6. Deusto	1	1,05	790.000	0,99
7. Extremadura	5	5,25	2.646.000	3,33
8. Granada	6,3	6,62	5.502.300	6,92
9. La Laguna	3,5	3,68	6.025.426	7,58
10. Madrid Complutense	4	4,20	3.414.000	4,29
11. Madrid Autónoma	1	1,05	500.000	0,63
12. Madrid Politécnica	6,5	6,83	5.892.000	7,41
13. Málaga	2,5	2,63	3.625.000	4,56
14. Murcia	3	3,15	1.839.000	2,31
15. Navarra	2	2,10	1.255.000	1,58
16. Oviedo	3,5	3,68	2.883.000	3,63
17. Salamanca	4,3	4,52	3.614.000	4,54
18. Santander	3,5	3,68	2.135.000	2,68
19. Santiago	4	4,20	2.949.000	3,71
20. Sevilla	4,3	4,52	3.542.500	4,45
21. Valencia	2,8	2,94	2.870.999	3,61
22. Valencia Politécnica	5	5,25	3.685.000	4,63
23. Valladolid	2,9	3,05	4.484.000	5,64
24. Zaragoza	7	7,35	3.475.000	4,37
25. U.N.E.D.	3	3,15	2.145.500	2,70
TOTAL	45,20	100	79.528.125	100

% de Proyectos sobre los siete planes (53,42).

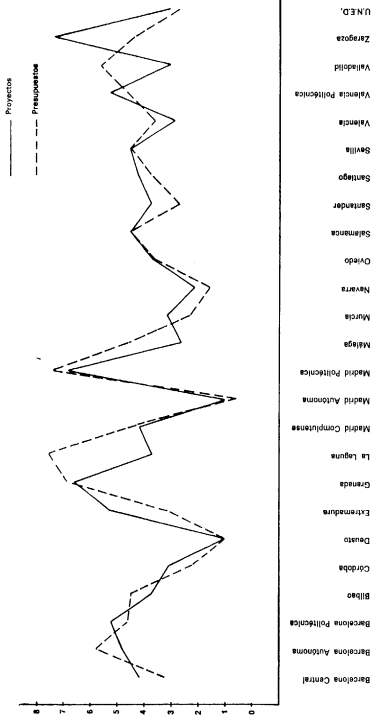
% presupuestario sobre los siete planes (40,33).

En el aspecto negativo destaca la desconexión entre la investigación y la puesta en marcha de la reforma. No ha sido fácil establecer la necesaria coordinación entre investigadores, administradores y docentes. Muy lentamente se van superando vicios retoricistas que con frecuencia habían venido lastrando la investigación pedagógica, reduciéndola muchas veces a disertaciones, ensayos, tesis inverificadas y faltas de diseños experimentales.

Esta tarea de ir formando investigadores operativos en temas pedagógicos a medida que se incorporaban con distinta responsabilidad a cada proyecto ha tenido, evidentemente, un coste: la preparación y formación concomitante del personal investigador, que en muchos casos, por falta de estabilidad y continuidad, no ha podido seguir revirtiendo en el I.C.E. el coste de su aprendizaje, pero que ha trasladado esa nueva mentalidad y técnicas investigadoras a los campos docentes, pedagógicos y culturales en los que finalmente ha orientado su actividad.

A la creación de esta incipiente infraestructura de la investigación específicamente educativa, con carácter interdisciplinar y visión globalizante de

REPRESENTACION GRAFICA DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, POR I.C.E.s., EN
TANTOS POR CIENTO, Planes IV, V, VI y VII (I.M.C.I.E.)



DISTRIBUCION DE PROYECTOS, POR AREAS, DE LOS PLANES IV, V, VI Y VII (I.N.C.I.E.)

	Proyectos		Presupuestos	
	N	%	Importe	%
1. Sociología de la Educación.	5,5	5,77	3.781.000	4,75
2. Educación y Ocupación Laboral	6	6,30	5.097.000	6,41
3. Planificación Educativa	8,3	8,71	6.860.000	8,63
4. Prospectiva de la Educación.	7	7,35	5.814.000	7,31
5. Administración y Organización Educativa	9	9,44	6.085.999	7,65
6. Estudios sobre el Profesorado	2	2,10	855.000	1,08
7. Formación y Perfeccionamiento del Profesorado ...	10,5	11,02	7.922.500	9,96
8. Métodos y Técnicas Didácticas	7,5	7,87	5.018.000	6,31
9. Estudio y Desarrollo del «Curriculum»	12,8	13,43	11.596.300	14,58
10. Evaluación del Rendimiento Escolar	5	5,25	3.797.426	4,78
11. Psicología de la Educación.	12,5	13,12	13.432.000	16,89
12. Creatividad	1	1,05	1.025.000	1,29
13. Educación Especial	2,9	3,04	3.671.000	4,62
14. Vocabulario y Enseñanza ...	4,3	4,51	3.721.000	4,68
15. Historia de la Investigación.	1	1,05	850.000	1,07
TOTAL	95,3	100	79.526.225	100

% de proyectos sobre los siete planes (53,51).

% presupuestario sobre los siete planes (40,33).

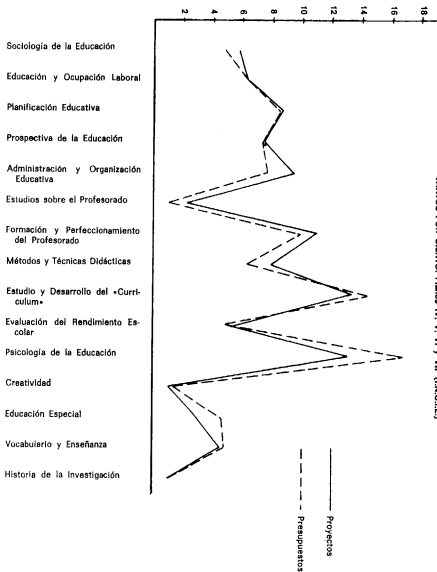
las hoy llamadas «ciencias de la educación», hay que añadir varios resultados concretos a nivel de dicisiones. Sin embargo, muchas veces se establecieron por Decreto nuevos planes y programas sin tener en cuenta o llegar a esperar las conclusiones de los centros piloto y experimentales que venían durante dos o tres años ensayando las posibilidades alternativas y las limitaciones posibles de tales dicisiones.

Por otra parte, muchos proyectos, a causa de la disminución o retroceso de las cantidades inicialmente presupuestadas, aparecen inconclusos, desiguales y multilados en algunos de sus iniciales objetivos prioritarios.

Existen, ciertamente, razones de las disfuncionalidades y fallas en el nivel de eficacia de las investigaciones proyectadas. La deficiente infraestructura económica del sector no es la de menor significación. Las inversiones en el sector investigador de la educación son desproporcionadamente menores que las realizadas en otros sectores con una infraestructura de métodos, medios, recursos y personal mucho más consolidada; por ejemplo, el sector tecnológico e industrial. A esto hay que añadir que en nuestro caso las asignaciones presupuestarias de los tres primeros planes fueron abundantes, e incluso excesivas (4), ya que la situación incipiente de la Red no

(4) «Revista Española de Pedagogía», núm. 113, 1976, págs. 340 y ss.

REPRESENTACION GRAFICA DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, POR AREAS, EN TANTOS POR CIENTO, PLANES IV, V, VI Y VII (I.N.C.I.E.)



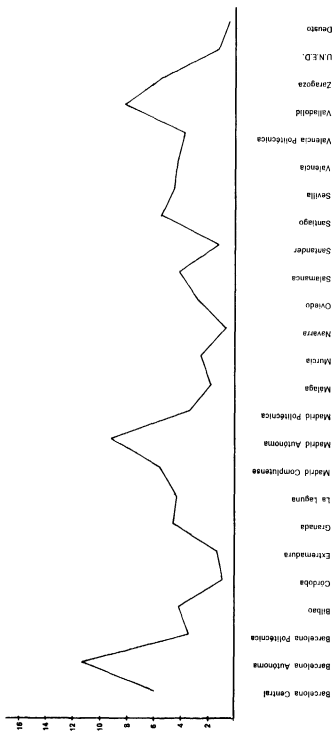
tenía todavía una capacidad receptiva para asimilar productivamente tales asignaciones. Las expectativas creadas y el gran volumen de recursos humanos movilizados no pudieron, sin embargo, mantenerse debido a que los presupuestos de los planes posteriores descendieron en más del 50 por 100 en cifras absolutas, y ello sin tener en cuenta la galopante depreciación de los últimos años. Esto supuso un freno considerable a la tarea de mantenimiento de los equipos y, por supuesto, la dificultad de formar otros nuevos.

Otros condicionamientos administrativos, derivados de la presupuestación anual de las inversiones del Estado (Presupuestos Generales del Estado), obligan a programar las investigaciones a corto y medio plazo. Con ello dificultan las expectativas de muchos proyectos que por su propia índole exigen un planteamiento a largo plazo, como son todos los referidos a seguimientos lineales de muestras representativas durante varios años, y aquellos otros de carácter marcadamente experimental, cuyos diseños, análisis estadísticos, análisis de datos, evaluación de resultados, deben adaptarse al ritmo normal de los fenómenos pedagógicos estudiados y tener en cuenta

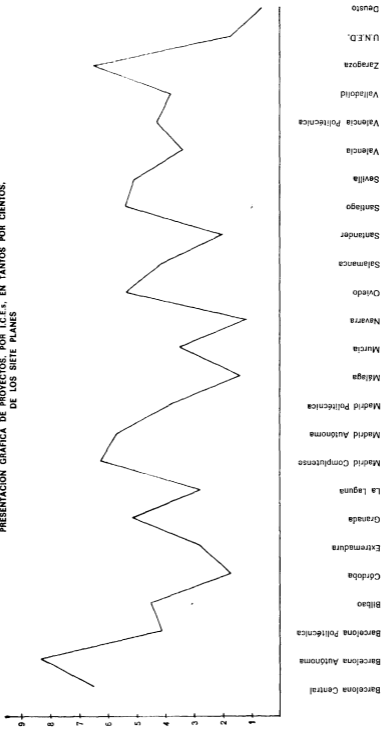
**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, POR I.C.E.s.,
EN LOS SIETE PLANES**

	Proyectos		Presupuestos	
	N	%	Importe	%
1. Barcelona Central	11,5	6,5	11.727.300	5,9
2. Barcelona Autónoma	15	8,4	22.320.800	11,3
3. Barcelona Politécnica	7,3	4,1	6.800.600	3,4
4. Bilbao	8	4,5	8.277.000	4,2
5. Córdoba	3	1,7	1.800.000	0,9
6. Deusto	1	0,6	790.000	0,4
7. Extremadura	5	2,8	2.646.000	1,3
8. Granada	9,3	5,2	9.053.900	4,6
9. La Laguna	5	2,8	8.726.426	4,4
10. Madrid Complutense	11,3	6,3	11.030.200	5,6
11. Madrid Autónoma	10,1	5,7	18.163.400	9,2
12. Madrid Politécnica	6,8	3,8	6.597.600	3,3
13. Málaga	2,5	1,4	3.625.000	1,8
14. Murcia	6,3	3,5	4.883.700	2,5
15. Navarra	2	1,1	1.255.000	0,6
16. Oviedo	9,7	5,4	5.492.100	2,8
17. Salamanca	7,3	4,1	8.295.400	4,2
18. Santander	3,5	2,0	2.135.000	1,1
19. Santiago	9,6	5,4	10.767.600	5,4
20. Sevilla	9	5,1	8.805.900	4,5
21. Valencia	6,1	3,4	8.431.599	4,3
22. Valencia Politécnica	7,6	4,3	7.495.600	3,8
23. Valladolid	6,8	3,8	16.051.200	8,1
24. Zaragoza	11,5	6,5	10.397.800	5,3
25. U.N.E.D.	3	1,7	2.145.500	1,1
TOTAL GLOBAL	178,20	100	197.187.623	100

REPRESENTACION GRAFICA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS I.C.E.s. EN TANTOS POR CIENTO, DE LOS SIETE PLANES



PRESENTACION GRAFICA DE PROYECTOS, POR I.C.E.s, EN TANTOS POR CIENTOS, DE LOS SIETE PLANES



**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, POR AREAS,
EN LOS SIETE PLANES**

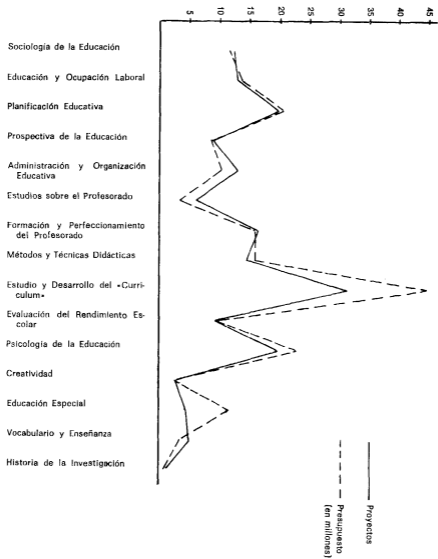
	Proyectos		Presupuestos	
		%	Importe	%
1. Sociología de la Educación.	12,5	7,0	11.901.452	6,0
2. Educación y Ocupación Laboral	13	7,3	12.733.512	6,5
3. Planificación Educativa	20	11,2	20.515.116	10,4
4. Prospectiva de la Educación.	9	5,0	8.734.517	4,4
5. Administración y Organización Educativa	13	7,3	10.404.681	5,3
6. Estudios sobre el Profesorado	6	3,4	3.721.580	1,9
7. Formación y Perfeccionamiento	16,5	9,3	16.221.380	8,2
8. Métodos y Técnicas Didácticas	14,5	8,1	15.966.486	8,1
9. Estudio y Desarrollo del «Curriculum»	31,8	17,9	44.815.946	22,7
10. Evaluación del Rendimiento Escolar	9	5,0	9.653.446	4,9
11. Psicología de la Educación.	20	11,2	23.233.159	11,8
12. Creatividad	3	1,7	2.925.226	1,5
13. Educación Especial	4,5	2,5	11.790.122	6,0
14. Vocabulario y Enseñanza ...	4,3	2,4	3.721.000	1,9
15. Historia de la Investigación.	1	0,6	850.000	0,4
TOTAL GLOBAL ...	178,1	100	197.187.623	100

los retrasos y problemas funcionales extra-académicos que puedan surgir y de hecho surgen en los centros que acogen dicha experiencia.

Esta escasez de proyectos a largo plazo —con honrosas excepciones de algunos muy meritoriamente llevados a cabo en la Red— hace que no se consolide lo suficiente la infraestructura de recursos, medios, métodos, contenidos y, sobre todo, de equipos humanos interdisciplinares y conjuntados, con expectativas de permanencia en las tareas específicas de su especialización. De todas las formas, es justo reconocer que, a pesar de los recortes significativos de los presupuestos para investigación en los últimos planes, la mejor administración y control de los mismos, la seguridad de percibir regularmente las cantidades presupuestadas y agilización del libramiento de las respectivas partidas en los tiempos previstos ha mejorado el rendimiento de estas mermaid inversiones y ha vuelto a dar seguridad a los equipos en que pueden contar con los recursos inicialmente previstos.

La conversión del antiguo C.E.N.I.D.E., órgano de la Administración Central, en el I.N.C.I.E., Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, ha agilizado las actividades de coordinación y burocráticas, de suyo lentas e inerciales, convirtiéndolo en un instrumento más operativo, una de cuyas misiones, además de la coordinación de la Red, es la de investigar en aquellos campos que por su ámbito, amplitud o singularidad desbordan los intereses y las posibilidades de los I.C.E.s.

REPRESENTACION GRAFICA DEL NUMERO DE INVESTIGACIONES Y PRESUPUESTOS
(EN MILLONES), POR AREAS, DE LOS SIETE PLANES



A las razones de economía y organizativa habrá que añadir como causas de la disfuncionalidad de la investigación las situaciones políticas. La falta de plantillas consolidadas, el desfile acelerado de cuadros directivos y su vinculación más a decisiones políticas que a razones técnicas han hecho desfilar iniciativas distintas y hasta contrapuestas, sin el tiempo necesario para cristalizar serenamente ninguna de ellas.

La propia naturaleza de la educación, síntesis de teoría práctica, se inscribe siempre en un contexto sociopolítico más amplio de naturaleza difícilmente cuantificable y predecible. Investigar en educación no es, evidentemente, igual que investigar en ciencias naturales.

La educación pertenece al ámbito de las «ciencias humanas» o, si se quiere, «sociales» y sigue en todos los países vinculada a ideologías, intereses y opiniones, a situaciones concretas histórico-culturales que en un determinado momento le señalan unos u otros objetivos. La historia de la educación no se entiende sino en función de presiones vividas, «consensus» políticos y sistemas ideológicos difíciles de conocer y evaluar científicamente. De aquí que no se le puede pedir a la investigación pedagógica los mismos resultados que a la tecnológica e industrial, con una experiencia, unas connotaciones y una infraestructura de métodos, medios y organizaciones enormemente más ricas y operativas.

Resumiendo podríamos decir que los males que aquejan a la investigación educativa se pueden concretar en los siguientes:

- Falta de medios y asignación discontinua de los mismos.
- Insuficiente número de investigadores altamente cualificados y dificultad de atraer su atención de forma continuada en los temas educativos.
- Carencia de una política científica general, con planes a largo y medio plazo indicadores de prioridades, tendencias e inversiones en las distintas áreas del mapa educativo del país.
- Falta de canales efectivos de comunicación entre los I.C.E.s. y la propia Universidad, cerrándose en algunos casos sobre sí mismos en un peligroso aislamiento asfixiante. Desconexión con otros centros, públicos y privados, de investigación, sin incorporar de forma efectiva y permanente algunos logros ciertamente ya verificados en entidades privadas con más años de tradición investigadora en ciertos sectores de las ciencias de la educación. En la práctica ha habido una falta de criterios políticos estables y coherentes respecto del grado de dependencia de la Red de los I.C.E.s. de las Universidades no estatales.
- Investigaciones con frecuencia teóricas desconectadas de la inmediata realidad escolar que no han logrado, a pesar de su esfuerzo, allanar la sima que sigue separando sistema educativo y sistema productivo, ni incorporar suficientes investigadores-experimentadores entre el profesorado de los primeros niveles.
- Estrangulamientos y dificultades de difusión y aplicación de innovaciones, entre otras razones porque no ha habido conciencia social de tal necesidad en un sistema educativo lastrado por la inercia y el anacronismo que empieza ahora a descubrir la sugerencia de una

racionalización prospectiva que le permite abrirse camino en el intrincado laberinto de sus múltiples problemas.

Para finalizar repetiremos lo que más de una vez hemos dicho: la investigación educativa necesita, ante todo, una gran dosis de confianza y crédito social que le permita romper la trampa que la encierra en un círculo vicioso: no obtiene el rendimiento buscado por falta de organización y recursos, y faltan recursos por su siempre problemática rentabilidad a corto plazo. Por ello, para potenciar la investigación, la innovación, la inventiva y, en definitiva, la capacidad creadora es necesario comenzar por creer firmemente en ella.

La concepción de la I.C.E.s. - I.N.C.I.E. es una de las ideas más modernas y dinámicas formuladas en la Ley de Educación, concebida y posibilitada no como entelequia burocrática, sino como instrumento operativo e innovador. Es necesario que tal iniciativa, instrumentada hasta el presente sólo de forma precaria, despliegue dentro de una política educativa adecuada todas sus virtualidades. Sería una verdadera pena que una estructura modélica donde, con gran modernidad, se resuelven los problemas de autonomía y coordinación unitaria de todos los Institutos del país, languideciese por ignorancia, incompreensión u olvido, justamente en un momento en que la U.N.E.S.C.O. y los países más desarrollados de Europa y América está propiciando la creación de estructuras similares a nuestra Red.

En la actual circunstancia española, en trance de autonomización y regionalización, la existencia de un canal de intercomunicación y coordinación que evite duplicaciones esterilizadoras de esfuerzos y recursos es hoy particularmente importante.